The Nature Conservancy

Conservando la naturaleza.
Protegiendo la vida.

TERMINOS DE REFERENCIA.

Sistematización y análisis integrador del Marco de Referencia para la Ganadería Bovina Sostenible en México

I. INTRODUCCION

El sector de Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (AFOLU, por sus siglas en inglés) desempeña un papel estratégico en la agenda climática de México. Por un lado, constituye una fuente relevante de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y contaminantes climáticos de vida corta, ubicándose entre los principales sectores emisores a nivel nacional. Por otro, representa una oportunidad significativa para la mitigación del cambio climático mediante la conservación y restauración de ecosistemas, así como a través de la adopción de modelos de producción ganadera sostenible y regenerativa con capacidad para incrementar el almacenamiento de carbono en los sistemas productivos.

No obstante, el aprovechamiento de este potencial enfrenta importantes desafíos de carácter social, económico, técnico e institucional, a los que se suma la limitada disponibilidad de información primaria confiable y sistematizada para la toma de decisiones.

A pesar de la relevancia del sector ganadero, actualmente no se dispone de un sistema integrado, transparente y robusto que permita recopilar, gestionar y analizar información de campo sobre prácticas productivas sostenibles, niveles de emisiones, remociones de carbono y otros indicadores clave a lo largo de la cadena de valor. Esta brecha de información es particularmente evidente en entidades federativas con una fuerte presencia de sistemas ganaderos extensivos, como Veracruz, Jalisco y Nuevo León, donde la heterogeneidad de las unidades de producción dificulta la generación de datos consistentes y comparables.

En respuesta a esta necesidad, The Nature Conservancy (TNC), en alianza con UK PACT, la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), a través de su brazo técnico, la Organización Nacional de Certificación y Servicios Ganaderos (ONCESEGA), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), han impulsado una iniciativa orientada a acelerar la transición hacia una ganadería sostenible en México. El proyecto contempla el desarrollo y fortalecimiento de sistemas de trazabilidad y de medición, reporte y verificación (MRV), el fortalecimiento de la coordinación entre actores clave del sector y la generación de evidencia técnica que contribuya al diseño de políticas públicas, mecanismos de financiamiento e inversiones climáticas.

Para garantizar la generación de análisis técnicamente sólidos, así como sistemas de monitoreo, trazabilidad y reporte confiables, es indispensable contar con un inventario cartográfico de parcelas con producción pecuaria para implementar un sistema de gestión de ganadería sostenible, porque permite conocer dónde se desarrolla la actividad ganadera, cuál es su dimensión, qué recursos utiliza y qué impactos genera sobre el territorio. Esta información constituye una base técnica para planificar, monitorear y orientar las decisiones hacia una producción más eficiente y ambientalmente responsable.

Si bien a nivel institucional hay avances en la delimitación de parcelas rurales en núcleos agrarios, para avanzar en la consecución de los propósitos del proyecto, se requiere identificar a las unidades de producción pecuaria y realizar el levantamiento de información descriptiva vinculada a cada una de las parcelas, en los estados que forman parte del presente proyecto, a través del levantamiento de información en campo, complementado con el registro de datos en gabinete. Es fundamental que este levantamiento de información cumpla con criterios estrictos de calidad, representatividad, consistencia, integridad, precisión y verificabilidad. Bajo esta premisa, TNC requiere la contratación de servicios especializados para la recopilación de información a nivel predial, mediante la aplicación del cuestionario técnico desarrollado por la UADY y la CNOG, así como para la delimitación y georreferenciación de polígonos correspondientes a unidades de producción pecuaria, con el fin de fortalecer la base de información necesaria para la evaluación del desempeño ambiental y productivo del sector ganadero en México. La meta cuantitativa es de 300 UPP tanto para el levantamiento de polígonos de parcelas como para la aplicación de encuestas.

En el marco de los esfuerzos para impulsar la transición hacia una ganadería sostenible en México y contribuir a la Estrategia Nacional de Ganadería Sostenible, durante 2026 se desarrolló un proceso participativo para construir elementos técnicos comunes que permitan caracterizar y orientar la sostenibilidad de la ganadería bovina. Participaron especialistas académicos, instituciones públicas y actores de la cadena de valor mediante tres talleres nacionales complementarios.

Taller 1 (Academia) - Trabajo con el Colegio Mexicano de Agroforestería Pecuaria. Formulación de una definición preliminar, principios y criterios iniciales con fundamento científico-técnico.
Taller 2 (Cadena de valor) - Contraste de pertinencia, factibilidad y aplicación de los criterios desde las perspectivas de distintos usuarios; identificación de coincidencias, diferencias y necesidades de refinamiento.
Taller 3 (Academia) - Trabajo con el Colegio Mexicano de Agroforestería Pecuaria para priorizar indicadores candidatos, explorar valores, rangos o umbrales y vincularlos con prácticas o tecnologías y condiciones de aplicación. El Taller 3, celebrado en Guadalajara, planteó un trabajo por dimensiones productiva, ambiental, económica y social. El foro

académico de los días 17 y 18 de septiembre amplió el intercambio sobre agroforestería pecuaria, restauración productiva y ganadería sostenible.

Los talleres constituyeron espacios de diálogo y construcción colectiva, pero sus resultados todavía no conforman un Marco de Referencia integrado. Se requiere una etapa específica de depuración, análisis y articulación técnica para establecer relaciones congruentes entre definición, principios, criterios, indicadores y prácticas, conservar la trazabilidad de las aportaciones e identificar asuntos pendientes de revisión

II. OBJETIVOS

Objetivo general:

Sistematizar, depurar e integrar los resultados de los tres talleres nacionales y sus insumos técnicos para elaborar un borrador congruente y trazable del Marco de Referencia para la Ganadería Bovina Sostenible en México, articulando definición, principios, criterios, indicadores clave y prácticas asociadas, como aporte a su desarrollo posterior y a la Estrategia Nacional de Ganadería Sostenible.

Objetivos específicos.

1. Documentar de forma integrada el proceso participativo y sus principales aportaciones, conservando los registros originales y la trazabilidad de los hallazgos.
2. Depurar y sistematizar la información del Taller 3 sobre indicadores candidatos, valores, rangos o umbrales, prácticas, condiciones de aplicación y vacíos de evidencia.
3. Analizar comparativamente los insumos de los tres talleres para identificar coincidencias, redundancias, diferencias, relaciones y oportunidades de integración o simplificación.
4. Construir un borrador del Marco de Referencia con una estructura congruente de definición, principios, criterios, indicadores y prácticas, diferenciando su grado de desarrollo técnico.
5. Someter el borrador a una revisión focalizada de cinco especialistas e incorporar los ajustes técnicamente sustentados, documentando las cuestiones aún pendientes.

III. METODOLOGÍA

El trabajo comprenderá la revisión de matrices y registros originales; homologación y depuración de información; comparación entre talleres; integración conceptual y técnica; elaboración del borrador; revisión focalizada con especialistas; y ajustes finales.

Se distinguirán las aportaciones originales de las interpretaciones de la consultoría y de las decisiones que requieren revisión científica o institucional.

Es importante considerar que la consultoría producirá un borrador técnico para discusión y refinamiento, no una norma, certificación o Marco aprobado institucionalmente. Se espera que el borrador técnico sea un insumo clave que la SADER pueda valorar e integrar como instrumento de política pública en apoyo a la Estrategia Nacional de Ganadería Sostenible. La revisión focalizada de cinco especialistas servirá para valorar la congruencia y pertinencia de los elementos propuestos. Los puntos sin evidencia suficiente se identificarán expresamente como pendientes.

Como apoyo al análisis podrá valorarse el uso de técnicas de procesamiento de lenguaje natural (NLP) para identificar similitudes semánticas, redundancias y relaciones entre aportaciones. Su pertinencia se determinará tras examinar el volumen, formato y calidad de los datos disponibles. Cuando no aporten ventajas claras, se privilegiarán matrices comparativas y revisión documental estructurada. La selección de herramientas no alterará los entregables comprometidos ni sustituirá el juicio técnico del equipo consultor.

IV. ACTIVIDADES

1. Organización y sistematización de insumos

Actividad 1.1. Reunir y ordenar la documentación disponible de los tres talleres, incluidos los materiales del Taller 3 y el registro del foro académico ya realizado. Documentar los principales hitos del proceso y los insumos disponibles, sin repetir actividades de facilitación u operación.

Actividad 1.2. Depurar las matrices del Taller 3: indicadores candidatos, definiciones, unidades, fuentes, referencias o umbrales tentativos, estado de sustento técnico, prácticas relacionadas, condiciones de aplicación, co-beneficios, riesgos y vacíos.

Actividad 1.3. Integrar una base comparativa de los tres talleres con identificadores de origen y registro de coincidencias, discrepancias, duplicidades y decisiones de sistematización.

2. Sistematización técnica y análisis integrador de los tres talleres

Actividad 2.1. Revisar las relaciones entre definición, principios, criterios, indicadores y prácticas; depurar traslapes, identificar oportunidades de integración y proponer una estructura coherente. Diferenciar resultados de sostenibilidad de prácticas o tecnologías que pueden contribuir a alcanzarlos según el contexto.

Actividad 2.2. Elaborar el primer borrador integrado del Marco, identificando indicadores clave candidatos, referencias o umbrales propuestos y su estado de evidencia, así como condiciones de aplicación territorial, productiva o por eslabón de la cadena.

3. Revisión focalizada y cierre

Actividad 3.1. Consultas con un grupo de tres a cinco especialistas clave para una revisión técnica de una semana. Se circulará previamente una versión de trabajo y una guía de

observaciones, y se consolidarán los comentarios para afinar aquello que permita fortalecer el marco.

Actividad 3.2. Incorporar ajustes sustentados, documentar observaciones no resueltas y preparar la agenda de refinamiento, incluyendo necesidades de investigación, definición de umbrales, revisión normativa o consultas posteriores.

Actividad 3.3 Realización de taller de cierre con actores claves.

V. PRODUCTOS

Entregable	Descripción	Fecha de entrega
1.	**Base técnica y síntesis** Síntesis narrativa del proceso realizado; matrices depuradas de los tres talleres; trazabilidad de aportaciones, correspondencias y pendientes.	27 de noviembre, 2026.
2	**Borrador integrado del Marco de Referencia** Propuesta estructurada de definición, principios, criterios, indicadores clave y prácticas asociadas; referencias o umbrales candidatos cuando corresponda; notas de aplicación y estado técnico.	8 de diciembre, 2026
3	**Borrador revisado y agenda de refinamiento** Versión ajustada tras revisión focalizada con especialistas, matriz de observaciones y decisiones, y ruta priorizada de temas pendientes.	17 de diciembre, 2026
4	**Taller de cierre**	25 de enero, 2027

VI. DURACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato contempla un periodo para implementación de las actividades de 3 meses, del 6 de noviembre del 2026 al 30 de enero del 2027.

VII. VALOR DE LOS PRODUCTOS Y CALENDARIO DE ENTREGAS

El presupuesto total del proyecto es equivalente a £11,656 Libras, a desembolsar de la siguiente forma:

No.	Productos	Fecha de entrega	Costo del producto (por contratista)
1	Base técnica y síntesis	27 de noviembre, 2026.	40%

2	Borrador integrado del Marco de Referencia	8 de diciembre, 2026	40%
3	Borrador revisado y agenda de refinamiento	17 de diciembre, 2026	10%
4	Taller de cierre	25 de enero, 2027	10%

VIII. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

El trabajo se realizará en comunicación y coordinación con Alejandra Lopez, Andrés Prieto, y Diana Martínez del Programa de Agua y de Soluciones Climáticas y Policy de *The Nature Conservancy* (TNC), México, quienes serán el principal contacto tanto a nivel técnico (calidad de los resultados) como administrativo (elaboración y firma del contrato, fechas de reuniones y entrega de productos, pagos).

IX. CALIFICACIONES DEL CONTRATISTA O CONSULTOR.

El equipo deberá contar con integrantes con formación académica y experiencia en ciencias agropecuarias, ambientales y sociales y conocimiento de sobre el marco conceptual y jurídico del sector agropecuario, mayormente ganadero.

Conocimiento en el marco de políticas públicas agropecuarias, ganaderas y ambientales en México.

Habilidades comprobables de comunicación oral y escrita.

En el caso de personas morales interesadas en proporcionar los servicios de consultoría, deberán acreditar contar con personal que, de manera individual o conjunta, reúna las características descritas en el perfil del consultor, incluyendo en su propuesta los CV de su equipo de trabajo.

Otros gastos

El/la contratista no está autorizado para solicitar reembolsos por gastos de viaje u otro tipo de gastos adicionales, cuyo monto no está incluido dentro de los honorarios acordados.

Puntos de contacto

Las propuestas serán recibidas al correo diana.martinez@tnc.org hasta el día **viernes 6 de noviembre,** a las 18:00 hrs zona horaria de Ciudad de México, CDMX (GMT-6).